



LUIS MIGUEL ALONSO SUÁREZ

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA Y SALUD

aees25@hotmail.com

Tras casi dos años de anormalidad sociosanitaria y mediocridad política y gestora por la gracia del SARS-COV-2 y la banda de inútiles para los que no hay vacuna contra la ignorancia, comenzábamos a replantear un programa de acción a desarrollar en el ejercicio 2022 y sucesivos, intentando recuperar el ritmo perdido.

Y una vez más, en ese empeño, de no se sabe quién, de mantener que nada volverá a ser como antes, llega otra onda pandémica, una nueva mutación del virus, y una deriva poco esperanzadora, a pesar del alto nivel de vacunación y de continuar añadiendo dosis del “bálsamo vital”.

Nubarrones que anuncian nuevos encierros, menos movilidad, más restricciones y “vuelta la burra al trigo”.

A las aplaudidas enfermeras, ni se les dio participación en la toma de decisiones, ni se les escuchó (bueno, por un oído entró y por otro salió), ni se valoró sus aportaciones, más allá del puro trabajo asistencial a pie de cama.

Si en su día, pandémico, quedó claro el profundo deterioro de nuestro modelo de

salud, y peor aún, del modelo socio sanitario de atención a las personas mayores, tanto dependientes como no, también tengo claro que, a pesar de ser, el nuestro, un país líder en vacunación, tema en el que tiene mucho que ver la profesión enfermera, una vez más, no se ve en la clase política, ni en los gestores correspondientes ningún atisbo, ninguna señal, de que alguien se plantee seriamente la reforma del modelo de sanitario, que con las premisas que se han debatido en los congresos de “Enfermería y Salud” hemos planteado públicamente.

Naturalmente implicaría reconocer que las enfermeras, además de un profesional asistencial a pie de cama, tienen la capacidad investigadora, gestora y docente, para liderar la reforma de nuestro modelo de salud, algo que hoy

por hoy no identifico a ningún nivel en nuestra sociedad.

La estructura colegial de enfermería, hasta donde conozco, quiere avanzar en los problemas históricos y muchos fundamentales para el progreso colectivo, como es el reconocimiento, a todos los efectos, incluido el retributivo del nivel profesional para salir de la trampa del grupo A2, y ser grupo A, o simplemente que todos los graduados sanitarios estén en el mismo grupo a todos los efectos. Sin extenderme en la Prescripción, las competencias e independencia profesional en la administración pública desde la realidad legislativa laboral actual, el verdadero desarrollo de las especialidades, etc.

Pero que no se engañen, ni ustedes, ni los responsables de nuestra profesión, mientras las enfermeras no tengan capacidad legislativa y ejecutiva, dudo mucho que alcancemos algo más que pequeños pasitos.

Estoy absolutamente convencido de que el verdadero desarrollo de la profesión enfermera y, por ende, de un futuro modelo sanitario que dé respuesta a las necesidades en materia de salud y cui-

dados de la población actual y venidera, pasa por que las ENFERMERAS tengan capacidad ejecutiva (GOBIERNO) y legislativa (LEGISLEN como Diputadas o Procuradoras en Cortes)

Y no me refiero a lo anecdótico de contar con una Consejera de Sanidad, o una Senadora esporádicamente, que actúen en función de los intereses de un determinado partido o los suyos propios, sino a generar el corporativismo necesario en las estructuras políticas existentes o en la creación de movimientos políticos desde los que ofrecer nuestra capacidad a la ciudadanía. Siempre de una manera organizada, con un proyecto y objetivos definidos.

Mientras tanto seguiremos lanzando cantos al sol, cuyo impacto no dejará de ser efímero y anecdótico.

Desde Enfermería y Salud no nos vamos a rendir y nos planteamos un 2022 lleno de actividad y energía renovada para abordar todo ello y mucho más.

Os deseamos muy felices fiestas navideñas y esperamos reencontrarnos el próximo año.